

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
 Idem, un trimestre... 3'50 id.
 Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los días siguientes á festivos.

CRÓNICA MADRILEÑA

Sumario: El indulto de Cecilia Aznar.—Prerrogativas de los jefes de Estado.—Palabras de Jesús.—Las plagas de Madrid.—Eran pocas y... cayó la nube de mosquitos.—Comentarios.—Hablemos del tiempo.

Al fin nos vemos libres de ser testigos del bárbaro y repugnante espectáculo del ajusticiamiento de Cecilia Aznar, inculpada de la pena de muerte; pena que debiera estar, desde hace mucho tiempo, abolida en los Códigos de todas las naciones que alardean de civilizadas y humanitarias. La regia prerrogativa ha sido acogida por todos con verdadero entusiasmo. Las encargadas de difundir la enseñanza entre las niñas y de inculcarles sentimientos nobles y elevados, han realizado una santa misión, firmando el manifiesto que dirigieron á la reina madre, impetrando el perdón para la desdichada que por vesánico impulso, ó por atávica fatalidad, ó por lo que fuere, dió muerte al amo á quien servía.

«Odia el crimen y compadece al delincuente»,—dice un precepto altamente moralizador,—y, como la compasión tiene por fuerza que estar eximida de toda vengativa idea, de ahí que sea patrimonio de las almas buenas interceder siempre por el reo condenado á pagar con la vida el crimen que haya cometido.

«Perdonar!... ¿Habrá prerrogativa más hermosa y más digna de los que ostentan la alta investidura de jefes de Estado? La figura de Jesús, dejándose crucificar por redimir con su sangre á la Humanidad, es de una grandeza indecible; pero, aun más se agiganta y se diviniza, al elevar al Creador la tierna súplica de que perdonara á sus verdugos...

* *

En todo el Universo no existe población más desventurada que la capital de España. Es, realmente, el rigor de las desdichas. ¿Qué son las siete plagas de Egipto comparadas con las mil y una que sufre Madrid incensantemente? Algo así como un azucarillo diluido en un vaso de agua. Son abrumadoras. La plaga de los que politiquen; la de los que pretenden comer del presupuesto; la de esos poetas melencólicos y ojerosos que son los cipreses de nuestra literatura; la de la chulapería, la de... ¿A qué enumerarlos? ¡No entenebrezamos nuestro espíritu con su relación! Pero aun nos faltaba otra; la de los mosquitos, y ya la padecemos.

Una nube inmensa de esos coleópteros, se posó una de estas últimas tardes sobre la coronada villa, y, fué lo de menos el cosquilleo producido al introducirse por la nariz, ó el escorzo, si en los ojos se metían, ó las náuseas si en la boca se colaban. Lo peor ha sido, y ¡ay! continúa siendo, los comentarios con, en, por, sin, sobre la mencionada nube.

Tanto se habla de ella, que la polémica suscitada por la conducta que observa la Sociedad de Autores, los sucesos de Bilbao, los preparativos electorales, las manchas que en el sol han aparecido, la carencia de agua que padecemos por no se qué avería, ocurrida en el depósito de Lozoya; en una palabra, todas las cuestiones de «palpitante actualidad», han caído en el panteón del olvido.

Si un mosquito solo es insoportable, ¿qué no serán una legión como la que cayó sobre Madrid? ¡Imaginárolas, amigos lectores!

* *

Gozamos de un tiempo espléndido, á pesar de las alteraciones atmosféricas anunciadas por

los que cultivan la ciencia del vicario de Zarauz.

¡También las estrellas mienten!...

Se vió un bólido cruzar el espacio, ¡quién sabe dó fué!; se han visto las manchas rojas salidas en el sol, y... se ha notado la «plancha» de los Flammariones de bajo cuño.

Lo apacible de la temperatura es causa de que se vean extraordinariamente animados los paseos, á los que prestan seductor encanto las elegantes y hermosas mujeres que en ellos lucen su gentileza.

¡De algún don habíamos de disfrutar, y ese nos compensa de las calamidades que pesan sobre los que por suerte ó por desgracia tenemos fijada la residencia en esta coronada villa.

Juan de Madrid.

Madrid, 18 Octubre.

PASEANDO

En vísperas de elecciones, es natural que los ánimos estén soliviantados entre los políticos, y que algún padre de familia bonachón él y muñidor de elecciones él, inculque las ideas propias en cuerpos extraños á los manejos electorales. Hay sujeto que se pasa el día sermoneando á la criada, hasta convencerla de que con el triunfo de su candidato desaparecerá la clase de doncellas para todo, y que, por lo tanto, debe influir cerca del carbonero, el lechero, el tendero, y demás industriales que están en familiar y continuo contacto con ella, para que voten á D. Robustiano Calomarde, antiguo vendedor de chufas y miliciano nacional del 69.

Aquí también tenemos nuestros correspondientes muñidores electorales, aunque no son precisamente políticos. Esto de la política, en Avila, ya se sabe que marcha como una balsa de aceite. No hay rojos ni amarillos; todos tenemos un mismo color. Donde varían los colores y los partidos, es en la candidatura para la formación de un Ministerio de la Belleza propuesto por *Prosa y Verso*.

Los muñidores apelan á toda clase de recursos, principalmente al de convicción, haciéndole á uno fijarse en los encantos y gracias físicas y morales que adornan á sus candidatas.

Mire Ud. esa morena esbelta y majestuosa como una Cleopatra, con ojos soñadores de enamorada Julieta y cara seráfica de Virginia. No le parece á Ud. que es la indicada para Presidenta?

Como que es mi partido; yo soy *blanquista* acérrimo y por nada del mundo cambio la casa. ¿Quiere Ud. saber cuál es mi candidatura? pues voy á decírsela sin rodeos. Vea Ud. la lista:

Presidencia..... Blanca Navarro.

CARTERAS

Elegancia..... Aurelia Marcos.
 Modestia..... María Muñoz
 Simpatía..... Amelia Jiménez.
 Hermosura..... Herminia Salvados.
 Talento..... María Paz.
 Gracia..... Desierta.

Que le parece á Ud?

Me parece, que no veo la razón de que quede desierto la cartera de la Gracia.

La razón es la siguiente. El ministerio de Gracia va siempre unido al de Justicia, y, teniendo todas tanta Gracia, faltaríamos abiertamente á la Justicia si se diera esa cartera á

una persona sola. Así, creo yo, que dejando cada una de las *ministras* un poquito de las gracias que las sobran, se llenaría la cartera indicada por muy grande que fuese. Sin embargo, á ser de precisión un nombre, puede ponerse Clotilde Ramos, pues sé por referencias que las tiene muy excelentes.

Lo cierto es que se ha entablado la lucha entre *blanquistas*, *herministas*, *maristas*... y algunos más que todos son buenos partidos. Hay joven que anda loco buscando boletines para conseguir el triunfo de su ídolo.

Después de todo, hay que confesar que con un ministerio de bellezas, sería España la nación más feliz del mundo; por que ¿quién se atrevería á desacatar sus órdenes? Yo por mi parte, juro que con el ministerio indicado, me comprometo á servirle eterna y gratuitamente.

¿Vale?

GONZALO G. NANCLARES.

¿QUÉ DIRÉ YO?

Instado por mi querido amigo el Director de este DIARIO, en el que hice mis primeras campañas periodísticas, á fin de que *le enviase algo* para el presente número dedicado á honrar la memoria de nuestra insigne y gloriosa Patrona. SANTA TERESA DE JESÚS, hubo de preocuparme seriamente, apenas le empené mi palabra de acceder gustoso á invitación tan galante, la elección de un motivo que me proporcionara materia para emborronar media docena de cuartillas.

Pero mi pluma, enmohecida por una ociosidad harto prolongada, no acertó á transcribir cosa de mi agrado, no obstante los varios conatos que realicé encaminados á lograr aquel intento. Se ha escrito tanto y tan bueno de nuestra SANTA que yo declaro mi ineptia: no sé que decir.

* *

¿Cantaré tus glorias, Virgen del Carmelo?

Sería empresa para mí muy difícil, imposible de llevar á feliz término, cuando, como contigo acontece, están llenos los ámbitos del planeta de los ecos de tu fama y renombre, cantados en todos los idiomas del mundo civilizado y sabidos de todas las razas que conocen el silabario...

¿Emplearé mis esfuerzos en elogiarte, Santa bendita?

¡Pobres elogios serían los míos! Tus méritos son de categoría tan excepcional que han repercutido hasta en las más apartadas reconditeces que el hombre habita. Tu reforma fué la obra de una heroína; más aun: la de un gigante. Tus escritos son el sazonado fruto de tu celestial sabiduría y excelsas virtudes. Tu vida entera fué la vida de los santos. La Iglesia, en sus fallos severos, hizo de tí el mayor elogio que de los mortales cabe hacer; la Ciencia te orló con la investidura suprema que tiene reservada para sus predilectos; la lengua patria te cuenta entre sus autoridades, en méritos de tus escritos, que enriquecieron la literatura del siglo de oro, en los que campea aquel estilo castizo, puro y elegante, siempre de una sinceridad encantadora, unas veces tranquilo y reposado, suave y dulce, y otras enérgico, apasionado, exaltado, fogoso, sublime, en el que tu privilegiada pluma fundida al calor de tu brillante fantasía hizo brotar torrentes de elocuencia... Y para que nada faltase en el inmenso coro de tus alabanzas, hasta los mismos que intentarían ser tus detractores, al querer im-

pugnarte quedaron deslumbrados, confusos y rendidos por la evidencia unida á la admiración más franca, aun cuando no comulgaban en tus creencias, buscaron el altar en que se te rinde culto, para prosternarse de hinojos ante tu imagen bendita, abrazando la religión de aquél cuyo amor se acrisolaron tu fe sublime, tu esperanza ilimitada, tu caridad ardentísima...

¿Recordaré los hechos más culminantes de tu historia, insigne avilesa, Compadrona de España?

Todos lo fueron y no existe biblioteca en que no se coleccionen números volúmenes que puntualizan tus pasos por el mundo desde que en esta ciudad viste la luz primera, hasta que exhalaste en Alba de Tórmes el postrer suspiro, no sin que dejaras huella indeleble de aquella vida activa, febril, incansable, puesta á prueba por un verdadero cúmulo de contrariedades y obstáculos, acaso insuperables para el hombre más esforzado y que tú, delicada mujer, venciste sin dificultad.

Enfermedades terribles; cruda y encarnizada guerra aun por parte de los mismos que más debieran ayudarte; la befa, la burla y el escarnio que llegaron á tildarte de *femina inquieta y andariega*; el ser puesta en entredicho y denunciada ante la Inquisición; todo eso y mucho más que te indujo á consignar en una de tus notables cartas que *parecían hacerte guerra todos los demonios*, no fué bastante á impedir que, con tu celo ardiente hermanado á un sutil y portentoso talento, llevaras á cabo los altos designios que Dios te confiara...

¿Qué diré yo de tí, Doctora de la Iglesia, que pueda sonar bien en los oídos de nuestros paisanos, cuando ellos saben que tus contemporáneos el poderoso Felipe II y el eminente Fray Luis de León, muy conocedores de tu santidad y sabiduría, murieron con la pesadumbre de no haberte podido ver para admirarte más de cerca?... ¿Pues acaso ignoran que como *santa* fuiste el asombro de tus coetáneos San Juan de la Cruz, San Francisco de Borja y San Pedro Alcántara?... ¿No tienen olvidado de puro saberlo, que se honraron muy mucho albergándote en sus palacios y colmándote de las distinciones más exquisitas los nobles y magnates de tu tiempo, como lo fueron los Duques de Alba y de Medinaceli, el Principe de Eboli y otros muchos que pudieran citarse?... ¿Desconocen que fuiste el pasmo de los sabios de tu época y que los esclarecidos maestros de Salamanca y Alcalá te contemplaron con asombro, y que aprendieron de tí varones tan aventajados en ciencia y virtud como los hijos de Domingo de Guzmán y de Ignacio de Loyola que tuvieron la dirección de tu conciencia?...

¡Ah, orgullo de nuestro pueblo y de España y del orbe entero! Invocándote tan repetidas veces y bajo tantos y tan distintos títulos á cual más legítimo y glorioso, me inspiras, santa excepcional, lo que yo quiero decirte en este día.

Que me enorgullece haber nacido en la ciudad en que se meció tu cuna y que me avergüenza verte tan vulgar y pobremente festejada por tu pueblo que—¿quién sabe!—acaso por no rendirte el culto que mereces y sentir por tí la admiración y entusiasmos que se te deben de estricta justicia, es y representa tan poquita cosa en el nacional concierto cuando, por el solo hecho de ser tu patria, es una de las primeras ciudades de la Cristiandad.

Fernando Cid.

Avila-October de 1903.

COMENTARIOS DEL DIA

Y hete aqui al reporter en una perplejidad mayúscula, pues en los festejos de Avila, por andar mal todo, andan de cabeza hasta los programas, siendo imposible guiarse por lo que ellos dicen y haciéndose necesario añadir á los festejos que en él se anuncian la gastada coleccion de «si fuerza mayor no lo impide» ó «si el poco cacumen de otros señores no lo estorba».

El domingo estaba anunciada la música, en la Plaza del Alcázar, de cinco á siete de la tarde. Como es natural y como el que así lo dispusiera debió tener presente, á esa hora está todo el público de Avila en la novena, y, claro está; hubo que mudar las horas, siendo estas de ocho á diez, para que el simpático Peñalba tuviera auditorio á su acertadísima labor. ¡Como que hubiera sido una lástima, que con lo bien que tocó la banda esa noche, no hubiera podido el público escucharla!

Ayer estaban anunciadas las cucañas en las Plazas de la Constitución y del Alcázar.

En efecto; en la primera hubo costaladas de chipén y pesetas ganadas á costa de mucha risa... del público; pero ¡vieron Uds. alguna cucaña en la segunda?... ¡Qué si quieres! Allí no se vieron más que los gallardetes de costumbre con unas banderitas extranjeras que así pegan bien en aquel sitio como en mi cabeza una chistera del año 82... ¡Y cuidado; que yo estaría simpático con ella! ¿eh?

Para hoy, por no variar, tampoco sabe uno á qué atenerse en cuestión de festejos. Dice un programa: *Sesión musical por la banda, de once á una y de cinco á siete.* Y para que no haya nada igual, *salta y dice otro: Sesión musical por la banda, de once á una en la Plaza del Alcázar.* ¡Calculan Uds. que así se puede uno guiar por esas Avilas tan metidas en fiestas y jaleos que ya hasta se van pareciendo á la torre de Babel en lo de que nadie se entiende?... En el primer programa se queda uno con la duda de dónde tocará la banda y creyendo que lo hará dos veces en el día. En el segundo se le dice donde vá á tocar, pero en cambio se anuncia que solo será una vez la que haya música... ¡Señores del margen; ¿es esto formalidad festiva ó es solo un programicidio?... ¡Hay que ser más claros, porque lo que es con esas vaguedades, lo mismo da vivir en Avila que en el limbo, pues tan enterados estaríamos allí de lo que por aquí pasa, como leyendo aquí los programas de festejos...

Y luego, anda tu, infeliz reporter, y pierde la calabaza para poder decir al público con *verdad* cuáles son los festejos para hoy. ¡Nada más que porque á la comisión se la antoje ser distraída y hacer los programas mirando hacia la pared de enfrente! No, pues como nosotros nos equivoquemos, que no nos vengan luego con cuentos; ¡Anda y que le vayan á la comisión *desorganizadora!*...

Ya lo sabeis, pues lectores; si al leer el periódico os tropezais con la sección de FIESTAS PARA HOY, haced caso omiso de ella y compadeceos de nosotros, los infelices periodistas, que gracias á la citada comisión, sudamos la gota gorda para anunciaros los festejos, y al fin, igual podemos decirnos que os vayais al Puente, que indicaros el Mercado Grande para que os paseeis oyendo la música y... ¡horror de los horrores!... llevándoos á casa dos gargantas en vez de una... Y digo esto porque no otra cosa gana allí el público sino forrarse la faringe con medio dedo de polvo capaz de ahogar á un dromedario... ¿Es que no hay un par de cubos de agua para regar ese paseo, señores?... ¿O es que lo dejan Uds. para cuando llueva?... Caramba, caramba, y cuánta materia tenía hoy Boni si no hubiera que comprimirse porque hay otras cosillas de que hablar...

Pero en fin; lo dejaremos para otra vez, ya que esta no puedo extenderme como el asunto y la comisión y el Ayuntamiento se merecen. Conste, sin embargo,—y lo digo para terminar—que los que vamos al Mercado Grande *no somos de nacionalidad extranjera* para que así nos reciban con banderines de otras partes; que, gracias á Dios, no padecemos de hidropesía y no hay, por lo tanto, razón para que, á fuerza de hacernos tragar tierra, se nos quiera secar; y por último, que las preciosas niñas

que allí acuden, merecen mucho más que ser recibidas y rodeadas por una nube de polvo.

Porque cuidado si las había bonitas cuando comenzó el paseo de anoche y anteanoche...

Y en cambio á la salida...

B. Chamorro de Luis.

DE MÚSICA

En el programa del segundo concierto figuraban dos composiciones españolas iguales en sí, pero diferentes en tendencia.

Son estas dos obras la «Serenata de Bretón», y la «Fantasía morisca» de Chapí, bien diferentes entre sí, la de Bretón seria, grave, dentro de la melancolía y tristeza de los cantos meridionales; en la de Chapí el primer tiempo ó sea «Meditación» es á mi corto entender la realización de la frase de Kreutzer, que decía del preludio del tercer acto de Lohengrin que era, «un coro de violines dormitivos», el segundo tiempo; ó sea la serenata, brillante, efectista, con toda la voluptuosidad y alegría de los cantos andaluces, es decir; que entre las dos composiciones la una es severa, austera, llena de tristeza y con la emoción estética que produce la contemplación de la Alhambra; la otra alegre, luciente, bulliciosa, es decir, que entre una y otra hay á mi modo de ver la diferencia que existe entre un Moret ó un Canalejas y un Thiers ó un Cavour y la elección no es dudosa para mí.

Formaban parte del programa también la archiconocidísima sinfonía de «Guillermo Tell» del «Cisne de Pessaro» como en su tiempo llamaban al «Signore Vaccarini» ó sease Rossini, lo cual hoy si llamáramos á Rossini «Vaccarini» ó sea en castellano, *estruendini ó estrepitini* ¡qué dejaríamos para Wagner, Listz, etcétera, etc.

También integraban el programa la fantasía de «Roberto Il Diavolo», y que es... una *fantasía*.

La más poética de las composiciones de Weber la «Invitación al Vals» en la cual se desborda casi por completo el romanticismo, la melancolía, y el amor no correspondido del gran músico austriaco fué seguidamente ejecutada por la orquesta.

En la 3.ª parte la primera obra pone el programa «Les Voces de Figaro» de Mozart ¿qué voces serán esas? Por más que atiendo no las oigo, pero ya caigo, es una errata fácilmente perdonable; en lugar de poner «Les Voces de Figaro» han puesto «Les Voces» es igual. La plácida y dulce composición del autor del «don Juan» y del «Fluto Mágico» pierde todo su sabor y encanto el ser reducida para sexteto.

Siguió después los bailables, de «Gioconda», obra muy conocida y representación genuina del romanticismo en la ópera, y que lleva no se cuántas representaciones desde que fué estrenada por un tal Gayarre.

Y por último una de las innumerables «Marcha de las Antorchas» de Meyerbeer, la número tres, que á mi pobre entender no es de las mejores y que no resiste comparación con la número uno.

Algún que otro lapsus hubo; en la interpretación de la Invitación al Vals, á la cual la encontré con poco fuego, con poco entusiasmo; en «Gioconda» y esto ya es cuestión de comprensión de la obra en lo que yo estaré equivocado, pues mejor la comprenderán los dignísimos músicos que componen el sexteto, pero yo encontré que la frase que dice el violoncello es más ancha, más amplia, más abierta: en general, en el concierto de anteanoche estuvieron mucho mejor que en el anterior, y sobre todo mi enhorabuena más cordial, mi felicitación más sincera, mi aplauso más entusiasta, y mi admiración más completa por la acabadísima y sin igual interpretación que dieron á la «Marcha de las Antorchas» ¡qué lástima que una composición monótona y severa como un canto protestante haya tenido ejecución tan acabada y perfecta! y conste que querer es poder.

M. Rojas.

NUEVAS ESCUELAS

Ayer, á las doce, bajo la presidencia del se-

ñor Alcalde, tuvo lugar uno de los actos de más trascendencia para la prosperidad de esta población, inaugurándose dos nuevas escuelas en la casa llamada del Colegio Politécnico.

Leyó unas breves y muy bien escritas cuartillas el Sr. D. Rufino Hernández de la Torre, presentando en nombre de la Corporación municipal los nuevos edificios, extendiéndose en hermosas consideraciones sobre la importancia de la instrucción para el progreso de los pueblos, manifestando la parte que los Sres. Paz y Pousa primero y el actual Alcalde después han tomado para la realización de las obras cuya terminación se celebraba en aquellos momentos.

El señor Monares, Director del Instituto pronunció un discurso de entusiasta felicitación al Ayuntamiento, y muy particularmente á los señores Alcaldes que en la realización de esta idea habían puesto su empeño plausible, para venir luego á hacer una hermosa pintura de la presentación del niño en la escuela cuando conducido por la madre es entregado al maestro que ha de abrir ante la infantil inteligencia el gran libro de la vida con la enseñanza de las letras y conducirlo por la senda de sus deberes individuales y sociales con el aprendizaje de las materias del programa escolar.

El Sr. Foronda, después de traer á la memoria el recuerdo de las grandezas de Avila, leyó un documento en el que consta la fecha 1598, en que el Príncipe, hijo de Felipe II, concedía su Real licencia para destinar parte de los rendimientos de los Bienes de Propios de la ciudad, á pagar al maestro Juan Lobato, siendo esta la primera de las escuelas retribuidas de que se tiene noticia.

En nombre del señor Gobernador, que por indisposición no pudo asistir, el Sr. D. Antonino Fernández dió gracias y felicitó á la Corporación y á la ciudad por la adquisición y dotación del nuevo edificio, muy digno por sus condiciones pedagógicas é higiénicas para el objeto á que se destina.

El señor Arcipreste, en nombre del Diocesano, y los Sres. Pousa y Morote hablaron también muy acertadamente, recibiendo como el señor Alcalde, un nutrido aplauso de la concurrencia, que fué muy numerosa y distinguida.

En esta fiesta, que tanto me agradó, solo dos cosas produjeron tristeza en mi alma: la declaración del señor Alcalde de que eran aun ¡500! los niños que en esta ciudad huelgan por las calles esperando lugar en algunas de las escuelas existentes, y el que en aquel acto no resonara la voz del Magisterio primario, siquiera para dar gracias al Ayuntamiento por su iniciativa en la adquisición y dotación de estos nuevos edificios.

Labarra.

FIESTAS PARA HOY PROFANAS

Si el tiempo no lo impide y si la autoridad no varía el señalamiento:

Sesión musical por la banda, de once á una por la mañana y de cinco á siete por la noche, según un programa y al decir de otro, tan solo tocará por la mañana en la Plaza del Alcázar.

¡Allá veremos!

A las ocho y media el tercer concierto por el sexteto en el Teatro, bajo el siguiente programa:

Primera parte.—1.º *Mignón*.—Sinfonía, Thomas.—2.º Sanson y Dalila, Saint-Saens.—3.º Polonesa, Jiménez.

Segunda parte.—1.º *Les Alegres Comadres*.—(Overtura), Nicolai.—2.º *Suit* de cuatro tiempos, Greeg.

Tercera parte.—1.º Preludio tercer acto.—*Lohengrin*, Wagner.—2.º y 3.º Rapsodias, Listz.—4.º Marcha Festival, Gounod.

RELIGIOSAS

En la Iglesia de la Santa tendrá lugar la función que costea la Industria y el Comercio.

Por la mañana, Misa con sermón á cargo del R. P. Estanislao.

Por la tarde, después de la novena, procesión con la Imagen de Santa Teresa.

NOTICIAS

Nos suplican hagamos constar que el Lorenzo Albarrán, detenido con motivo del robo al Jefe de la policía de esta capital, no es el conocido pintor D. Lorenzo Albarrán Sánchez.

Han salido para Madrid, las distinguidas familias de Ortuño, Rojas, González Rojas, Alcón y Pelaez.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha salido para El Barco nuestro distinguido colaborador D. Juan Arrabal.

No habiendo podido atender en los cuatro días que lleva en ésta, la modista de sombreros «María, viuda de Bernal», que digimos había llegado de Madrid, los muchos encargos recibidos, permanecerá en Avila y hotel del Jardín otros tres ó cuatro días.

Debiendo procederse á la celebración de subasta para conducir el transporte de la correspondencia pública á caballo, desde la oficina de Correos de Avila á la de Arenas de San Pedro, bajo el tipo máximo de 4.050 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en este Gobierno civil y en las oficinas de Correos de esta capital y de Arenas de San Pedro, se advierte al público que se admitirán las proposiciones extendidas en papel timbrado de undécima clase, que se presenten en dicho Gobierno y en la Alcaldía de Arenas de San Pedro, hasta el día 13 de Noviembre próximo, á las diecisiete horas, y que la apertura de pliegos tendrá lugar en el Gobierno civil el día 18 del mismo mes á las once horas.

Se interesa la busca y captura del joven de 14 años de edad Florencio Carrasco Villar, que se ha fugado de la casa paterna en el pueblo de Villarejo del Valle.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto del conocido farmacéutico de Barcelona Dr. Callol, referente al Elixir de su invención, cuya lectura recomendamos eficazmente á nuestros lectores por ser de interés á todas aquellas personas que padezcan de *neurastenia, anemia, falta de apetito y debilidad general*.

Las operaciones referentes á la agremiación para el próximo año de 1904, tendrán lugar en la Administración de Hacienda de esta provincia, en los días y horas siguientes:

Lunes 26 de Octubre, á las nueve de su mañana; tiendas de ultramarinos.

Idem 26 id., á las diez de idem; vendedores de carnes frescas.

Idem 26 id., á las once de idem; vendedores de pan en tienda.

Idem 26 id., á las doce de idem; vendedores de vinos y aguardientes por menor.

Idem 27 id., á las doce de idem; Abogados.

El día 27 del actual tendrá lugar en Navarredondilla la tercera subasta de los pastos del monte Cornuguillo con la rebaja del 25 por 100 de la tasación, ó sea bajo el tipo de 60 pesetas y cuyo aprovechamiento ha de efectuarse con 60 reses cabrias.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentín & Cia Banqueros y Expendeduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Suscripción de los Comerciantes é Industriales que han contribuido con sus donativos para la función religiosa y en obsequio á su patrona Santa Teresa de Jesus en el día de hoy.

D. Pedro Gómez y Hermano, 20 pesetas; D. José Martín Gómez, 5; D. Pedro Arribas, 5; D. Lorenzo Rodríguez, 5; D. Isabelo Sánchez é Hijo, 10; D. Gerardo Herrero, 10; D. Eduar-

ELIXIR CALLOL

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo, (crecimiento deficiente) y demás afecciones que reuocan por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se curan pronto tomando el acreditado Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero se vende en Avila, en las acreditadas droguerías de D. PASCUAL COLOMA, FUENTETAJA Y COMPANIA y principales farmacias.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

El Tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 18.—Nacimientos Mariano San Segundo Sánchez y Martiniano Balbino Sancho Galán.

No hubo defunciones.

Consumos.—Recaudación del día 18.—771'81 pesetas.

Matadero público.—Día 18.—Se sacrificaron un toro, una ternera, ocho lanares y cinco cerdos, con un peso de 870 kilogramos, devengando un arbitrio de 40'47 pesetas.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Juicio por Jurados.

Dan principio hoy con una causa del juzgado de Piedrahita contra Benito Sánchez, por homicidio. Abogado señor Soriano.

Licd. Calandria.

OFICIAL

GACETA DEL 17.—MINISTERIO DE HACIENDA.—Reales decretos aprobando con carácter definitivo el adjunto Reglamento del procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dando las gracias á D. Alejandro Ferrant por un retrato al óleo y un dibujo donados al Museo de Arte Moderno.

GACETA DEL 18.—MINISTERIO DE LA GUERRA.—Real orden circular dictando disposiciones para que las revistas anuales se lleven á efecto con toda esrupulosidad y rigor.

MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Reales órdenes anunciando á traslación la provisión de varias Cátedras en los Institutos de Cabra, Gerona, y Castellón.



Fantasia.

Á MI DISTINGUIDO Y RESPETABLE AMIGO DON MARIANO BRAGADO.

¿Yo vivir en un pueblo? nunca, nunca.
 ¿Para quién hizo Dios esas ciudades como Madrid, París, Londres, Lisboa, Viena, San Petesburgo, Roma y Nápoles? Las hizo para mí, no cabe duda, para que sus bellezas admirase.
 ¿Yo vivir en un pueblo! No es posible. Yo no he nacido para cosas tales. Así soñaba yo; pero despierto y en un pueblo, me encuentro, miserable teniendo por morada humilde choza enclavada en estrecha y sucia calle.
 ¿Yo, que un momento antes me elevaba sobre hermoso castillo de ideales!... Por algo dijo un sabio que los sueños sueños eran no más y no verdades.

Maximiliano Sanz Suarez.

Castillo de Bayuela, Septiembre 1903.



Madrid 19

DEL INTERIOR

El señor Gasset.

Ha salido para Ciudad Real el ministro de Agricultura y Obras públicas señor Gasset.

Le despidieron algunos amigos y funcionarios del Estado.

Afluencia de liberales.

Son muchísimos los políticos liberales de diversas provincias que llegan á Madrid con el objeto de conocer por sí mismos el estado en que se halla la decantada cuestión de la jefatura del partido.

Algunos de ellos han visitado á los señores Montero Rios y marqués de la Vega de Armijo, cambiando con ellos impresiones respecto á dicho asunto.

EL REY EN ZARAGOZA

En La Seo.—Oyendo misa.—Las alhajas.

Esta mañana estuvo S. M. el Rey en la Catedral de La Seo.

En el trayecto que media desde el Palacio Arzobispal á la iglesia, don Alfonso fue aclamado con entusiasmo siendo presenciado el paso de la regia comitiva por multitud de gente.

El monarca estuvo oyendo misa devotamente, permaneciendo de rodillas durante casi toda ella.

Terminado el Santo Sacrificio, el Rey visitó el magnífico templo, del que hizo grandes elogios, alabando mucho, especialmente, las magníficas joyas que en él se guardan, de inestimable valor.

En el Soto de Almuzara.—Los Pontoneros.—Visita á los cuarteles.

Desde La Seo se dirigió D. Alfonso, acompañado del ministro de jornada, general Martitegui y de los demás funcionarios palatinos, al Soto de Almuzara.

Allí estuvieron practicando ejercicios los soldados del regimiento de Ingenieros Pontoneros, maniobras que presenció D. Alfonso, con visibles muestras de agrado.

Los ingenieros hicieron el levantamiento de un puente, y el joven soberano les hizo algunas preguntas.

Después visitó S. M. el cuartel de Torrero y otros, siendo recibido por los generales, jefes y oficiales, y revistó las tropas, que presentaron armas.

En Santa Engracia.—Otras visitas.—Los juegos florales.

El Rey visitó esta mañana la antigua Iglesia de Santa Engracia, que es una verdadera joya arquitectónica.

Bajó á la cripta de los Mártires, examinando con interés y religiosidad aquellos sagrados sitios.

Estuvo también el monarca en la Real Maestranza, y recorrió los Asilos preguntando qué alimentación y trato se daba á los pobres en ellos recogidos.

El Rey recibe continuamente pruebas inequívocas del afecto que inspira á los aragoneses, y con frecuencia es vitoreado por las calles, en las que se advierte animación jamás vista.

S. M. asistirá á la fiesta de los Juegos florales que se celebre hoy en el teatro principal, la cual se espera resulte brillantísima.

El Corresponsal.

SECCION MERCANTIL

Avila 19 de Octubre de 1903.

Los precios corrientes para las compras al detall que rigen en los almacenes del Puente son los siguientes:

- Trigo, de 42 á 43 reales fanega; según clase.
- Centeno, de 31 á 32.
- Cebada, de 28 á 30.
- Algarrobas, de 30 á 32.
- Harina 1.^a extra, sistema cilindro, á 16 1/2 reales arroba.
- Idem de 1.^a S. de piedra, á 16
- Idem de 1.^a P. á 15 1/2.
- Idem de 2.^a P. á 14.
- Salvados de 7 á 10 reales arroba, según clases.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 18.

El mercado continúa desanimado y sin hacerse operaciones.

Se ha vendido el trigo de Arévalo superior á 44'50 reales, de Berlanga á 42'50, y de Medinaceli á 43 5/8.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 600 fanegas que se pagaron de 43 á 43'25 reales.

En los Generales 50 fanegas de trigo á 43'25 reales.

Medina del Campo (Valladolid).

Hoy han entrado 1,300 fanegas de trigo, vendiéndose de 43 á 43 1/4 reales las 94 libras.

- Centeno á 31.
- Cebada de 26 á 27.
- Algarrobas de 30 á 31.
- Tendencia firme.
- Tiempo bueno.
- Sembrando y vendimiando.

Cantalapiedra.

Trigo, entrada 750 fanegas, vendiéndose á 42 reales las 94 libras.

- Centeno 80 de 31 á 32 las 92.
- Cebada 60, de 26 á 27 id.
- Algarrobas, 110 de 30 á 31. id.
- Harina de 1.^a á 15 1/2 reales arroba.
- Idem de 2.^a á 15 id. id.
- Idem de 3.^a á 14 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo bueno.
- Aspecto de los campos sembrando.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Miércoles 21.—San Hilarión.

Cultos.

En la S. A. I. Catedral los cultos del Rosario después del coro de la tarde.

Los mismos cultos del Rosario en las Parroquias, Conventos, Santo Tomás y la Santa.

En la Iglesia de las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde Rosario y la Reserva.

En la Santa sigue la Novena, y costean la fiesta el Sr. D. Pedro Jiménez y señora.

En la Soterraña e Rosario según costumbre.

Visita de la Corte de Maria Nuestra Señora del Sol en San Pedro.

A LOS LABRADORES

Abono mineral de la acreditada fábrica de Aldea Moret.

Se halla de venta en el almacén de D. Agustín de Vega.—Estación del ferrocarril, Avila.

ANUNCIO

Se admiten proposiciones hasta el día 31 del presente mes de Octubre para las cortas de leñas en la Dehesa de Zurra, con sujeción al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de D. Francisco Mendez, en esta ciudad, plaza de la Fruta número 7.

—3—3 a —

(Melones).

Acaban de llegar á esta capital 800 arrobas de melones de la Huerta de Aranjuez, tanto de invierno como para comerse ahora, y también los hay de cuelga.

Plaza de Abastos (Puesto de ches).

—3—3 —

Sin empleo de capital, buena ganancia diaria; se obtiene escribiendo á G. A. B.—Cosella-Postale. Número 196.—Milán (Italia).

—3—12 —

SECCIÓN DE ANUNCIOS

INVITACIÓN PARA PARTICIPAR Á LA PRÓXIMA Gran Lotería de Dinero.

600,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas **1000000**

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
1	Premio á Marcos	80000
1	Premio á Marcos	60000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	45000
3	Premios á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	35000
5	Premios á Marcos	30000
5	Premios á Marcos	20000
3	Premios á Marcos	15000
16	Premios á Marcos	10000
40	Premios á Marcos	5000
100	Premios á Marcos	3000
160	Premios á Marcos	2000
619	Premios á Marcos	1000
812	Premios á Marcos	400
32014	Premios á Marcos	169
20017	Premios á Marcos	300, 200, 144, 111, 190, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante, autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 111,000 billetes, de los cuales 53,795 deben obtener premios inclusive 8 premios extraordinarios. Además se reparten al final de la lotería 57205 billetes gratuitos valederos para la primera clase de la siguiente lotería.

Todo el capital asciende á

Marcos 10,856,562

ó sean más de **Pesetas**

18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 53,795 premios incl. 8 premios extraordinarios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor en caso más fortuito de la primera clase puede importar Marcos 50,000, el de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 70,000, en la quinta á 75,000, en la sexta á 80,000 y en la séptima clase puede en caso más feliz eventualmente importar 600,000, especialmente 300,000, 200,000, 100,000 Marcos etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Se pueden hacer entregas por nuestra cuenta tanto en el Crédit Lyonnais de Madrid como en todas las agencias de este establecimiento en provincias; en este último caso se debe indicar que la consiguiente entrega ha de traspasarse al Crédit Lyonnais en Madrid para su abono en nuestra cuenta. En todo caso se debe mandarnos con el pedido el recibo correspondiente á Hamburgo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10

1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores, se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo y el importe remitidos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

10 DE NOVIEMBRE DE 1903

VALENTIN Y C. IA

Expendeduría general

HAMBURGO

Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Fenol

Es el mejor desinfectante, anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida, y el preservativo más eficaz del Cólera, Fiebre amarilla, Tifus, Viruelas, etc. Cura rápidamente las quemaduras, heridas, sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, etc., etc.

Aprobado por la M. I. Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona.—De venta, principales farmacias y droguerías.—Por mayor: J. URIACH Y C., Moncada, 20. BARCELONA

Comelerán

SOMBRERERÍA PARISIEN
Marceliano Silva.
ZENDRERA, 10—ÁVILA

Esta casa únicamente vende los mejores sombreros de las fábricas más reputadas de España, Inglaterra, Italia y Francia, no se pasan de goma, teniendo en todas las épocas del año lo más elegante y nuevo de la temporada.

Especialidad en copas, birretes, tejas de seda, castor y fieltro (flexibles) bonetes seda y merino con y sin muelles.

Ultimos modelos de gorras desde 1'25 á 5 pesetas.

Se hace toda clase de composturas en hongos y flexibles con esmero y prontitud.

Theobromina fosfatada "LUQUE,"

PREPARADA POR EL

Dr. LUQUE, de Jerez de la Frontera.

Alimento completo y reconstituyente para niños, nodrizas y personas débiles, superior á todos sus similares conocidos.

La Theobromina fosfatada no es un medicamento, es el alimento más racional para los niños, simultáneamente con la lactancia y en el destete. Sustituye con grandes ventajas á las harinas lacteadas.

La Theobromina fosfatada es insustituible en los estados en que las fuerzas digestivas están debilitadas y es compatible con toda medicación.

La Theobromina fosfatada aumenta la leche á las nodrizas. De venta en todas las farmacias, droguerías y ultramarinos de esta provincia. Pedidos por mayor al representante exclusivo para las provincias de Avila y Toledo D. AGUSTIN DE SOTO Y AVRIAL

Dirección postal: Por Talavera de la Reina.—Casavieja.—Telegramas.—SOTO—Talavera de la Reina.